

**SANLUCAR ECUADOR S.A.**

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(Expresados en dólares americanos)**

|                                                | <u>NOTAS</u> | <u>2015</u>      | <u>2014</u>    |                                                       | <u>NOTAS</u> | <u>2015</u>      | <u>2014</u>    |
|------------------------------------------------|--------------|------------------|----------------|-------------------------------------------------------|--------------|------------------|----------------|
| <b>ACTIVOS</b>                                 |              |                  |                | <b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>                           |              |                  |                |
| <b>Activos corrientes:</b>                     |              |                  |                | <b>Pasivos corrientes:</b>                            |              |                  |                |
| Efectivo y equivalentes de efectivo            | 7            | 130.972          | 234.360        | Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas         | 14           | 661.261          | 665.415        |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas | 8            | 474.800          | 268.384        | Obligaciones con empleados                            | 15           | 51.402           | 11.331         |
| Inventarios                                    | 9            | 143.581          | 213.943        | Impuestos corrientes por pagar                        | 16           | 222.672          | 26.416         |
| Activos por impuestos corrientes               | 10           | 337.894          | 89.872         | <b>Total pasivos corrientes</b>                       |              | <b>935.335</b>   | <b>703.162</b> |
| Otros activos corrientes                       |              | 2.239            | -              |                                                       |              |                  |                |
| <b>Total activos corrientes</b>                |              | <b>1.089.486</b> | <b>806.559</b> | <b>Pasivos no corrientes:</b>                         |              |                  |                |
| <b>Activos no corrientes:</b>                  |              |                  |                | Obligación por beneficios definidos                   | 18           | 9.348            | 270            |
| Equipos                                        | 11           | 9.348            | 13.350         | <b>Total pasivos no corrientes</b>                    |              | <b>9.348</b>     | <b>270</b>     |
| Activos intangibles                            | 12           | 11.455           | 14.524         |                                                       |              |                  |                |
| Otros activos no corrientes                    | 13           | 115.527          | 117.847        | <b>Total pasivos</b>                                  |              | <b>944.683</b>   | <b>703.432</b> |
| <b>Total activos no corrientes</b>             |              | <b>136.330</b>   | <b>145.721</b> | <b>Patrimonio</b>                                     |              |                  |                |
|                                                |              |                  |                | (Ver estado de cambios en el patrimonio neto adjunto) |              | 281.133          | 248.848        |
| <b>Total activos</b>                           |              | <b>1.225.816</b> | <b>952.280</b> | <b>Total pasivos y patrimonio</b>                     |              | <b>1.225.816</b> | <b>952.280</b> |

  
 Ing. Darío Díaz  
 Gerente General

  
 CPA Sandra Pérez  
 Contadora General

Las notas adjuntas (1 a 37) son parte integrante de estos estados financieros

SANLUCAR ECUADOR S.A.

**ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO**  
**Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(Expresados en dólares americanos)**

|                                                            | <u>NOTAS</u> | <u>2015</u>    | <u>2014</u>    |
|------------------------------------------------------------|--------------|----------------|----------------|
| Ingresos operacionales por ventas                          | 23           | 8.977.630      | 8.119.929      |
| Costo operativos                                           | 23           | -8.525.363     | -7.948.251     |
| <b>Margen Bruto</b>                                        |              | <b>452.267</b> | <b>171.678</b> |
| Gastos administrativos y ventas                            | 24           | -292.333       | -185.015       |
| Gastos financieros                                         |              | -3.324         | -6.470         |
| Otros gastos                                               |              | -1.888         | -440           |
| Ingresos financieros                                       | 25           | 6.370          | 8.707          |
| Otros ingresos                                             | 25           | 51.224         | 19.923         |
|                                                            |              | -239.951       | -163.295       |
| <b>Ganancia antes de impuesto</b>                          |              | <b>212.316</b> | <b>8.383</b>   |
| Impuesto a las ganancias                                   | 26           | -180.031       | -1.456         |
| <b>GANANCIA DE OPERACIONES</b>                             |              | <b>32.285</b>  | <b>6.927</b>   |
| <b>OTRO RESULTADO INTEGRAL:</b>                            |              |                |                |
| Nuevas mediciones por planes de beneficios definidos       |              | -              | -              |
| Otro resultado integral del ejercicio                      |              | -              | -              |
| <b>UTILIDAD DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO</b> |              | <b>32.285</b>  | <b>6.927</b>   |
| <b>RESULTADO DEL PERÍODO</b>                               |              |                |                |
| Propietarios de la controladora                            |              | 32.285         | 6.927          |
| Participación no controlante                               |              | -              | -              |
|                                                            |              | 32.285         | 6.927          |
| <b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL</b>                            |              |                |                |
| <b>ATRIBUIBLE A:</b>                                       |              |                |                |
| Propietarios de la controladora                            |              | 32.285         | 6.927          |
| Participación no controlante                               |              | -              | -              |
|                                                            |              | 32.285         | 6.927          |
| <b>GANANCIA POR ACCIÓN:</b>                                |              |                |                |
| Básica                                                     |              | 0,11           | 0,04           |

  
Ing. Darío Díaz  
Gerente General

  
CPA Sandra Pérez  
Contadora General

Las notas adjuntas (1 a 37) son parte integrante de estos estados financieros

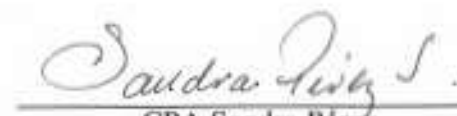
SANLUCAR ECUADOR S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Expresados en dólares americanos)

|                                           | Capital Social<br>(Nota 19) | Aportes para<br>Futuras<br>Capitalizaciones<br>(Nota 21) | Resultados<br>acumulados<br>(Nota 22) | Total Patrimonio de<br>los accionistas |
|-------------------------------------------|-----------------------------|----------------------------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2013         | 800                         | 449.200                                                  | -209.204                              | 240.796                                |
| Cambios en Patrimonio:                    |                             |                                                          |                                       |                                        |
| Aumento de capital                        | 249.200                     | -249.200                                                 | -                                     | -                                      |
| Resultado del ejercicio                   | -                           | -                                                        | 6.927                                 | 6.927                                  |
| Saldos al 31 de diciembre de 2014         | 250.000                     | 200.000                                                  | -202.277                              | 247.723                                |
| Ajuste                                    | -                           | -                                                        | 1.125                                 | 1.125                                  |
| Saldo ajustado al 31 de diciembre de 2014 | 250.000                     | 200.000                                                  | -201.152                              | 248.848                                |
| Cambios en Patrimonio:                    |                             |                                                          |                                       |                                        |
| Aumento de capital                        | 200.000                     | -200.000                                                 | -                                     | -                                      |
| Resultado del ejercicio                   | -                           | -                                                        | 32.285                                | 32.285                                 |
| Saldos al 31 de Diciembre del 2015        | 450.000                     | -                                                        | -168.867                              | 281.133                                |

  
Ing. Darío Díaz  
Gerente General

  
CPA Sandra Pérez  
Contadora General

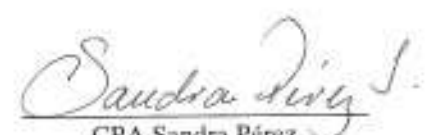
Las notas adjuntas (1 a 37) son parte integrante de estos estados financieros

**SANLUCAR ECUADOR S.A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(Expresados en dólares americanos)**

|                                                                                   | <b><u>NOTAS</u></b> | <b><u>2015</u></b> | <b><u>2014</u></b> |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------|--------------------|--------------------|
| <b><u>Flujo de Efectivo de las actividades operacionales:</u></b>                 |                     |                    |                    |
| Utilidad neta                                                                     |                     | 32.285             | 6.927              |
| Más Cargos a resultados que no representan movimiento<br>De Efectivo              |                     |                    |                    |
| Depreciación de equipos                                                           | 11                  | 5.421              | 6.277              |
| Amortización de activos intangibles                                               | 12                  | 5.727              | 1.240              |
| Provisión por Jubilación y Desahucio                                              | 18                  | 9.078              | -38                |
| <b>Efectivo neto proveniente de actividades de<br/>operación</b>                  |                     | <b>52.511</b>      | <b>14.406</b>      |
| <b><u>Cambio en Activos y Pasivos:</u></b>                                        |                     |                    |                    |
| Cuentas por Cobrar Compañías Relacionadas                                         |                     | -204.153           | 223.922            |
| Otras Cuentas por Cobrar                                                          |                     | -4.503             | 6.101              |
| Impuestos por Recuperar                                                           |                     | -51.766            | -52.561            |
| Inventarios                                                                       |                     | 70.362             | -123.468           |
| Cuentas por Pagar Comerciales                                                     |                     | -246.414           | 55.991             |
| Cuentas por Pagar Compañías Relacionadas                                          |                     | 248.275            | -152.205           |
| Beneficios de Empleo                                                              |                     | 34.057             | -4.179             |
| <b>Efectivo neto (utilizado en) actividades de Operación</b>                      |                     | <b>-101.631</b>    | <b>-31.993</b>     |
| <b><u>Flujo de Efectivo de las actividades de Inversión:</u></b>                  |                     |                    |                    |
| Adiciones de equipos                                                              | 11                  | -1.419             | -1.458             |
| Adiciones de activos intangibles                                                  | 12                  | -2.658             | -14.524            |
| Certificados de depósito                                                          |                     | 2.320              | 182.848            |
| <b>Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades<br/>de inversión</b> |                     | <b>-1.757</b>      | <b>166.866</b>     |
| <b><u>Flujo de Efectivo de las actividades de Financiamiento:</u></b>             |                     |                    |                    |
| Aportes para futuras capitalizaciones                                             |                     | -                  | -                  |
| <b>Efectivo Neto Provisto en las actividades de Financiamiento</b>                |                     | <b>-</b>           | <b>-</b>           |
| <b><u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES:</u></b>                                           |                     |                    |                    |
| (Disminución) incremento neto durante el año                                      |                     | -103.388           | 134.873            |
| Saldo al inicio del año                                                           |                     | 234.360            | 99.487             |
| Saldo al final del año                                                            | 7                   | 130.972            | 234.360            |

  
Ing. Darío Díaz  
Gerente General

  
CPA Sandra Pérez  
Contadora General

Las notas adjuntas (1 a 37) son parte integrante de estos estados financieros

**SANLUCAR ECUADOR S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(Expresadas en dólares americanos)**

**1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

**SANLUCAR ECUADOR S.A.** (en adelante la Compañía) es una compañía anónima establecida en la República del Ecuador el 6 de noviembre de 2012, con el Registro Único de Contribuyentes N° 0992786434001.

La Compañía forma parte del Grupo SanLucar, el cual se dedica entre otras cosas a la producción y comercialización de frutas y legumbres. Las operaciones de la Compañía corresponden mayormente a la compra y exportación de bananas adquiridas y vendidas a sus compañías relacionadas.

Los accionistas de la Compañía son SanLucar Factory S.L. y SanLucar Fruit S.L., ambas de nacionalidad española, con el 99% y 1% de participación accionaria, respectivamente. Debido a ello **SANLUCAR ECUADOR S.A.** es una compañía extranjera según el régimen común de tratamiento a los capitales extranjeros previsto en la Decisión 291 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena que permite transferir libremente sus utilidades al exterior, siempre y cuando haya pagado el impuesto a la renta correspondiente.

**2. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA**

Un resumen de la evolución de los principales indicadores de la economía ecuatoriana desde hace cinco años, es el siguiente:

| <b><u>Indicador económico</u></b>                        | <b><u>Años</u></b> |                    |                    |                    |                    |
|----------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
|                                                          | <b><u>2011</u></b> | <b><u>2012</u></b> | <b><u>2013</u></b> | <b><u>2014</u></b> | <b><u>2015</u></b> |
| Producto Interno Bruto (PIB)<br>(en millones de dólares) | 79.277             | 87.925             | 94.776             | 100.917            | 99.068             |
| % de inflación anual                                     | 5,41               | 4,16               | 2,70               | 3,67               | 3,40               |
| Balanza Comercial: Déficit<br>(en millones de dólares)   | -717               | -194               | -1.084             | -727               | -2.079             |
| Salario Mínimo (en dólares)                              | 264                | 292                | 318                | 340                | 354                |
| <b>Deuda pública total (en<br/>millones de dólares)</b>  | <b>14.561</b>      | <b>18.079</b>      | <b>22.847</b>      | <b>30.141</b>      | <b>32.629</b>      |

(Continúa en la siguiente página...)

(Continuación...)

| <b>Indicador económico</b>                     | <b>Años</b>  |              |              |              |              |
|------------------------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
|                                                | <b>2011</b>  | <b>2012</b>  | <b>2013</b>  | <b>2014</b>  | <b>2015</b>  |
| Deuda pública interna (en millones de dólares) | 4.506        | 7.335        | 9.927        | 12.558       | 12.546       |
| Deuda pública externa (en millones de dólares) | 10.055       | 10.744       | 12.920       | 17.583       | 20.083       |
| <b>Deuda externa privada</b>                   | <b>5.269</b> | <b>5.158</b> | <b>5.876</b> | <b>6.665</b> | <b>6.967</b> |

### 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

#### 3.1. Bases de presentación.-

Los estados financieros corresponden al período terminado al 31 de diciembre del 2015 y han sido elaborados de acuerdo con las *Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)* emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador de manera integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Están presentados en dólares americanos, que es la moneda oficial del Ecuador a partir de marzo de 2000 y es también la moneda funcional y de presentación para esta Compañía.

La presentación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Compañía. En la nota a los estados financieros N° 5 se revelan áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

#### 3.2. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.-

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento; es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están en el ciclo normal de la operación de la Compañía, y, como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

### **3.3. Transacciones y saldos en moneda extranjera.-**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional de la Compañía a las tasas de cambio a las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha del estado de situación financiera son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Las diferencias en moneda extranjera son reconocidas en resultados.

### **3.4. Efectivo y equivalentes de efectivo.-**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja por fondos que se utilizan en las operaciones propias de **SANLUCAR ECUADOR S.A.** y los depósitos en instituciones bancarias.

### **3.5. Activos financieros.-**

Constituyen importes por cobrar a clientes y partes relacionadas por la venta de bienes, realizadas en el curso normal de las operaciones de la Compañía.

Todas las ventas de productos se realizan en condiciones de crédito normales para este tipo de empresa (8 días), los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses y se mantienen por tanto a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado menos la provisión por deterioro correspondiente.

Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la cual se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar montos y tiene el propósito de liquidarlos sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

### **3.6. Deterioro del valor de los activos financieros.-**

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte del deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la compañía en términos que la compañía no consideraría en otras circunstancias indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario o emisores, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la administración sobre las pérdidas en las cuales podrían incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuro estimados, descontados a la tasa original de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de estimación para deterioro contra los préstamos y partidas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través de la reversión del descuento. Cuando un hecho que ocurra después de que se haya reconocido el deterioro causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se revierte contra resultados.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no ha identificado indicios de deterioro por lo que no reconoció pérdidas por deterioro de activos financieros.

### **3.7. Inventarios.-**

Los inventarios de empaque y producto terminado se expresan al importe menor entre el costo y su valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos estimados para completar la venta.

El costo se calcula aplicando el método promedio ponderado, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo específico, e incluye todos los costos incurridos para adquirir los inventarios y otros incurridos para llevar los inventarios a su localización y condición actual.

En cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su valor neto realizable. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al valor neto realizable, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

### **3.8. Equipos.-**

Las partidas de equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

Cuando las partes de una partida de equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes principales) del activo.

Las ganancias o pérdidas de la venta de un elemento de equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados integrales cuando se realizan o se conocen.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento, son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de los elementos de equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo. La Administración de la Compañía no espera recuperar ningún valor al final de la vida útil estimada de los equipos, y en concordancia con eso, no se definen valores residuales.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

Los elementos de los equipos se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y listos para su uso.

En la depreciación de los equipos para el período actual y comparativo se utilizan las siguientes vidas útiles:

| Rubro                  | Vida Útil (en años) |
|------------------------|---------------------|
| Muebles y enseres      | 10                  |
| Equipo de oficina      | 10                  |
| Equipos de computación | 3                   |

Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

### 3.9. Deterioro del valor de los activos no financieros.-

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan los equipos para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar su valor de uso, se descuentan los flujos de efectivos futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo o la unidad generadora de efectivo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del flujo continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede excederse al valor que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no se ha identificado la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros.

### **3.10. Pasivos financieros.-**

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de los negocios basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

Inicialmente, la Compañía reconoce los instrumentos de deuda en la fecha en que se originan. Todos los pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la cual la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método del interés efectivo.

Los pasivos financieros se registran a la tasa de interés nominal, debido a que la Compañía considera que las variaciones de tasas entre la nominal y efectiva no son significativas.

### **3.11. Provisiones.-**

La Compañía reconoce, obligaciones de aquellos sucesos de tipo legal o implícito para la Compañía; estos sucesos son reconocidos cuando:

- La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado,
- Cuando sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos o beneficios económicos, para liquidar la obligación; y,
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Se reconoce la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y como un gasto en el estado de resultado integral.

### **3.12. Beneficios a Empleados.-**

#### **3.12.1. Beneficios a corto plazo.-**

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que los empleados proveen sus servicios o el beneficio es devengado por ellos.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a aquellas establecidas en el Código de Trabajo.

### 3.12.2. Planes de beneficios definidos post-empleo – Jubilación Patronal.-

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de tiempo de servicio de 25 años en una misma compañía, el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

El costo y la obligación de la Compañía de realizar pagos por jubilación patronal y desahucio se reconocen durante los períodos de servicio de los empleados. El costo y la obligación se miden a través del correspondiente cálculo matemático actuarial usando el método de la unidad de crédito proyectada.

Entre las suposiciones actuariales se incluyen los dos tipos siguientes:

**a) Hipótesis demográficas**, acerca de las características de los empleados actuales y pasados que puedan recibir los beneficios. Estas hipótesis tienen relación con variables tales como: (i) mortalidad, tanto durante el período de actividad como posteriormente; (ii) tasas de rotación entre empleados, incapacidad y retiros prematuros; y (iii) la proporción de partícipes en el plan como beneficiarios que tienen derecho a los beneficios.

**b) Hipótesis financieras**, que tienen relación con los siguientes variables: (i) la tasa de descuento; y (ii) los niveles futuros de sueldos y de beneficios.

**2015**

|                                |      |
|--------------------------------|------|
| Tasa de descuento              | 6%   |
| Tasa de rotación y estabilidad | 6%   |
| Tasa de crecimiento            | 1,5% |

Cuando tengan lugar mejoras a los beneficios del plan de jubilación patronal, la porción de mejora del beneficio que tiene relación con servicios pasados de los empleados será reconocida en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos inmediatamente en resultados.

### **3.12.3. Bonificación por Desahucio.-**

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización equivalente al 25% de la última remuneración mensual multiplicada por el número de años de servicio.

La obligación neta de la Compañía relacionada con el beneficio de indemnización por desahucio es el monto de beneficio a futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos pasados; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de costo de crédito unitario proyectado. Cualquier ganancia o pérdida se reconoce en resultados en el período que se origina.

### **3.12.4. Beneficios por terminación.-**

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

### **3.13. Capital acciones.-**

Las acciones ordinarias (única clase de acciones emitidas por la Compañía) son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, de haberlos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, neto de cualquier efecto tributario.

### **3.14. Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias.-**

El ingreso de actividades ordinarias (venta de fruta) se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno del Ecuador.

Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia respecto de que los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes han sido transferidos al cliente, es probable que se reciban los beneficios asociados con la transacción, los costos incurridos y las posibles devoluciones de los bienes negociados pueden ser medidos de manera fiable y la Compañía no conserva para sí ningún involucramiento en la administración corriente de los bienes vendidos.

Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de éstos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta; sin embargo, para ventas dentro de la jurisdicción de la Compañía, la transferencia generalmente ocurre cuando el producto o servicio es recibido en las instalaciones del cliente.

### **3.15. Costos y gastos.-**

Se contabilizan sobre la base de lo devengado, los costos y gastos se agrupan según su naturaleza.

### **3.16. Ingresos financieros y costos financieros.-**

Los ingresos financieros y costos financieros incluyen ingresos y gastos por intereses. El ingreso o gasto por interés es reconocido usando el método de interés efectivo.

### **3.17. Participación trabajadores.-**

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la misma. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones laborales vigentes.

### **3.18. Impuesto a las ganancias.-**

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido neto. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

#### **3.18.1. Impuesto corriente.-**

El impuesto a la renta corriente es calculado y reconocido tomando como base de cálculo las normas tributarias aplicables vigentes, esto es, a partir del período 2015, para las compañías dedicadas a la actividad bananera y/o exportación existe un Impuesto Único a la Actividad Bananera, el mismo que consiste en calcular hasta un 2% sobre el valor de las exportaciones de banano efectuadas de forma mensual, este impuesto se calcula y paga mensualmente y constituye crédito fiscal aplicable al momento de liquidar anualmente el Impuesto a la Renta.

Los activos y pasivos por impuesto son compensados y consecuentemente se presentan en el estado de situación financiera por su importe neto si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el Impuesto a la Renta aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad sujeta a impuestos, o en distintas entidades tributarias, pero que pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos por impuesto a la renta serán realizados al mismo tiempo.

### **3.18.2. Impuesto diferido.-**

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

### **3.19. Ganancia por acción y dividendos de accionistas.-**

La utilidad neta por acción se calcula en base al promedio de las acciones en circulación durante el ejercicio económico.

#### 4. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS Y NUEVOS PROYECTOS SUJETOS A COMENTARIOS.

##### a) Detalle de enmiendas y nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes.-

El detalle de las nuevas normas y/o modificaciones que tienen una fecha de vigencia posterior al año 2015, pero que podrían ser aplicadas en forma anticipada por la Compañía, se presenta a continuación:

| Norma                           | Nueva normativa o enmienda                                                                                                                                                                                                                                                          | Emisión  | Vigencia                      |
|---------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|-------------------------------|
| NIC 1                           | Iniciativa sobre Información a Revelar – Modificaciones a la NIC 1                                                                                                                                                                                                                  | dic-2014 | ene-2016                      |
| NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28       | Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación – Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28                                                                                                                                                                 | dic-2014 | ene-2016                      |
| NIIF 5, NIIF 7, NIC 19 y NIC 34 | Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2014:<br>- NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas<br>- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar<br>- NIC 19 Beneficios a los Empleados<br>- NIC 34 Información Financiera Intermedia | sep-2014 | ene-2016                      |
| NIIF 10 y NIC 28                | Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto – Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28                                                                                                                                                          | sep-2014 | Fecha a fijar por el IASB (1) |
| NIC 27                          | El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados – Modificaciones a la NIC 27                                                                                                                                                                                     | ago-2014 | ene-2016                      |
| NIIF 9                          | - NIIF 9 Instrumentos Financieros<br>- Fundamentos de las Conclusiones de la NIIF 9<br>- Guía de implementación                                                                                                                                                                     | jul-2014 | ene-2018                      |
| NIC 16 y NIC 41                 | Agricultura: Plantas Productoras – Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41                                                                                                                                                                                                         | jun-2014 | ene-2016                      |
| NIC 16 y NIC 38                 | Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización – Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38                                                                                                                                                                          | may-2014 | ene-2016                      |
| NIIF 11                         | Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas; – Modificaciones a la NIIF 11                                                                                                                                                                         | may-2014 | ene-2016                      |
| NIIF 15                         | - NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes                                                                                                                                                                                                  | may-2014 | ene-2018 (2)                  |

| Norma   | Nueva normativa o enmienda                                                                                                                                                                                            | Emisión  | Vigencia |
|---------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|----------|
|         | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fundamentos de las Conclusiones de la NIIF 15</li> <li>- Ejemplos Ilustrativos de la NIIF 15</li> </ul>                                                                      |          |          |
| NIIF 14 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas</li> <li>- Fundamentos de las Conclusiones de la NIIF 14</li> <li>- Ejemplos Ilustrativos de la NIIF 14</li> </ul> | ene-2014 | ene-2016 |

- (1) La fecha original de vigencia de las modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 fue enero de 2016, mediante modificación de diciembre de 2015, se determina que la vigencia queda pendiente de definición por parte del IASB.
- (2) La fecha original de vigencia de la NIIF 15 fue enero de 2017, mediante modificación de septiembre de 2015 se fija como nueva fecha de vigencia de esta norma enero de 2018.

**b) Proyectos de nueva normativa o enmiendas sujetas a comentarios.-**

Durante el año 2015 y 2014 se pusieron a consideración proyectos de nueva normativa y / o modificaciones a la normativa actual, un detalle de las mismas es el siguiente:

| Norma           | Proyecto de nueva normativa o enmienda                                                                                                          | Fecha de emisión del proyecto | Recepción de comentarios |
|-----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|--------------------------|
| NIIF 9 y NIIF 4 | Proyecto de Norma: Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro - (Modificaciones propuestas a la NIIF 4) | dic-2015                      | feb-2016                 |
| Varias          | Proyecto de Norma: Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2014-2016                                                                                  | nov-2015                      | feb-2016                 |
| NIC 40          | Proyecto de Norma: Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificación propuesta a la NIC 40)                                              | nov-2015                      | mar-2016                 |
| -               | Proyecto de Norma: Documento de Práctica de las NIIF Aplicación de la Materialidad o Importancia Relativa a los Estados Financieros             | oct-2015                      | feb-2016                 |
| -               | Proyecto Interpretación CINIIF: Incertidumbre sobre Tratamientos del Impuesto a las Ganancias                                                   | oct-2015                      | ene-2016                 |
| -               | Proyecto Interpretación CINIIF: Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones anticipadas                                             | oct-2015                      | ene-2016                 |

| <b>Norma</b>       | <b>Proyecto de nueva normativa o enmienda</b>                                                                                                                                                                                                | <b>Fecha de emisión del proyecto</b> | <b>Recepción de comentarios</b> |
|--------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------|
| –                  | Petición de Opiniones: Consulta de la Agenda de 2015                                                                                                                                                                                         | ago-2015                             | dic-2015                        |
| –                  | Proyecto de Norma: Fecha de Vigencia de las Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28                                                                                                                                                            | ago-2015                             | oct-2015                        |
| NIIF 15            | Proyecto de Norma: Aclaraciones a la NIIF 15                                                                                                                                                                                                 | jul-2015                             | oct-2015                        |
| NIC 19 Y CINIIF 14 | Proyecto de Norma: Nueva medición en la Modificación, Reducción o Liquidación de un Plan/Disponibilidad de un Reembolso de un Plan de Beneficios Definidos (Modificaciones propuestas a la NIC 19 y la CINIIF 14)                            | jun-2015                             | oct-2015                        |
| –                  | Proyecto de Norma: Marco Conceptual para la Información Financiera: Fundamentos de las Conclusiones                                                                                                                                          | may-2015                             | oct-2015                        |
| –                  | Proyecto de Norma: Marco Conceptual para la Información Financiera                                                                                                                                                                           | may-2015                             | oct-2015                        |
| Varias             | Proyecto de Norma: Actualización de las Referencias al Marco Conceptual (Modificaciones propuestas a las NIIF 2, NIIF 3, NIIF 4, NIIF 6, NIC 1, NIC 8, NIC 34, SIC-27 y SIC-32)                                                              | may-2015                             | oct-2015                        |
| NIIF 15            | Proyecto de Norma: Fecha de Vigencia de la NIIF 15 (Modificaciones propuestas a la NIIF 15)                                                                                                                                                  | may-2015                             | jul-2015                        |
| NIC 1              | Proyecto de Norma: Clasificación de Pasivos (Modificaciones propuestas a la NIC 1)                                                                                                                                                           | feb-2015                             | jun-2015                        |
| NIC 7              | Proyecto de Norma: Iniciativa sobre Información a Revelar (Modificaciones propuestas a la NIC 7)                                                                                                                                             | dic-2014                             | abr-2015                        |
| NIIF 2             | Proyecto de Norma: Clasificación y Medición de Transacciones con Pagos basados en Acciones (Modificaciones propuestas a la NIIF 2)                                                                                                           | nov-2014                             | mar-2015                        |
| Varias             | Proyecto de Norma: Medición de las Inversiones Cotizadas en Subsidiarias, Negocios Conjuntos y Asociadas a Valor Razonable (Modificaciones propuestas a las NIIF 10, NIIF 12, NIC 27, NIC 28 y NIC 36 y Ejemplos ilustrativos de la NIIF 13) | sep-2014                             | ene-2015                        |

## 5. ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

Las estimaciones y criterios usados, que tienen incidencia en los estados financieros, son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de revisión y en períodos futuros si es que la revisión los afecta.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las principales estimaciones y supuestos usados por la Administración de la Compañía se detallan a continuación:

- a) Cálculo del deterioro del valor de activos financieros.
- b) Vidas útiles de los elementos de equipos.
- c) Eventual deterioro de activos no financieros (equipos).
- d) Estimación de provisiones y pasivos contingentes.
- e) El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos.
- f) Estimación de impuestos diferidos considerando que todas las diferencias temporarias entre el valor en libros y la base tributaria se revertirán en el futuro.
- g) Estimación de la provisión del impuesto a la renta.
- h) Estimación de que la empresa continuará como negocio en marcha.

La explicación detallada de las estimaciones señaladas anteriormente, se incluye en la nota a los estados financieros N° 3 Resumen de las Principales Políticas Contables.

## 6. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGO

Las actividades de la Compañía están expuestas a riesgos financieros normales. La Compañía gestiona estos riesgos con el objetivo de mitigar los efectos adversos de cambios impredecibles que pudieran darse en el medio en el que se desenvuelve. La gestión de riesgos financieros está a cargo de la Gerencia General en coordinación con la Gerencia Financiera de SANLUCAR ECUADOR S.A.

### 6.1. Caracterización de instrumentos financieros.-

Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía cuenta únicamente con instrumentos financieros activos y pasivos clasificados como préstamos y partidas por cobrar.

Los instrumentos financieros han sido contabilizados a costo amortizado, el cual al ser manejado en períodos relativamente cortos equivalen a sus valores nominales.

## **6.2. Caracterización de riesgos financieros.-**

La administración de la Compañía comprende que, contar con un marco institucional que vele por la estabilidad y sustentabilidad financiera de la Compañía mediante una efectiva gestión del riesgo financiero, constituye una condición obligatoria, frente a la confianza depositada por los distintos grupos de interés.

### **6.2.1. Riesgo de crédito.-**

El concepto de riesgo de crédito, es empleado para referirse a aquella incertidumbre financiera a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de las obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte de la Compañía.

Con respecto al riesgo de crédito proveniente de operaciones propias del negocio, éste se encuentra limitado principalmente a los saldos mantenidos en cuentas por cobrar a clientes por ventas a crédito de una semana aproximadamente y a los saldos en bancos; en el caso de cuentas por cobrar a Partes Relacionadas los términos para la recuperación están definidos verbalmente.

La calidad crediticia de los depósitos bancarios realizados por la Compañía en función de la entidad financiera relevante se presenta en la nota a los estados financieros N° 7.

### **6.2.2. Riesgo de liquidez.-**

El concepto de riesgo de liquidez es empleado por la Compañía para referirse a aquella incertidumbre financiera, relacionada con su capacidad de responder a aquellos requerimientos de efectivo que sustentan sus operaciones.

Como parte del marco integral de gestión de riesgos, la Compañía procura asegurar el cumplimiento oportuno de sus obligaciones. Un resumen del vencimiento de sus instrumentos financieros pasivos al 31 de diciembre de 2015 se presenta en la nota a los estados financieros N° 14.

La Compañía financia sus actividades con fondos provenientes de su propia generación de flujo de caja y créditos de los proveedores de inventarios.

En el manejo de la liquidez de la Compañía está involucrada la gerencia general por cuanto es uno de los temas sensitivos que tiene la misma.

### 6.2.3. Riesgo de mercado.-

Debido a que la Compañía no tiene activos y obligaciones que involucren tasas de interés de financiamiento en moneda extranjera no se encuentra expuesta significativamente al riesgo de mercado que involucra las variaciones de tasas de interés y tasas de cambio de divisas, las que eventualmente podrían afectar su posición financiera, resultados operacionales y flujos de caja.

## 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

|            | <u>2015</u>    | <u>2014</u>    |
|------------|----------------|----------------|
| Caja       | 190            | 144            |
| Bancos (1) | <u>130.782</u> | <u>234.216</u> |
|            | <u>130.972</u> | <u>234.360</u> |

- (1) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluye el disponible que se encuentra en los bancos con los que trabaja la Compañía y que se utiliza en el giro de sus operaciones.

La calidad crediticia de los depósitos bancarios realizados por la Compañía al 31 de diciembre de 2015 en función de la entidad financiera relevante se presenta a continuación:

| <u>Banco</u>            | <u>Calidad crediticia</u> | <u>Perspectiva</u> | <u>Monto US\$</u> |
|-------------------------|---------------------------|--------------------|-------------------|
| Banco Pichincha C.A.    | AAA-                      | Estable            | 128.789           |
| Banco del Pacífico S.A. | AAA-                      | Estable            | <u>1.993</u>      |
|                         |                           |                    | <u>130.782</u>    |

**8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS**

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

|                                                                            | <u>2015</u>    | <u>2014</u>    |
|----------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| Cuentas por cobrar comerciales:                                            |                |                |
| Clientes locales                                                           | 13.072         | 7.096          |
| Compañía relacionada (1)                                                   | 461.170        | 257.018        |
|                                                                            | <u>474.242</u> | <u>264.114</u> |
| Deterioro de cuentas incobrables (2)                                       | <u>-</u>       | <u>-</u>       |
|                                                                            | <u>474.242</u> | <u>264.114</u> |
| Otras cuentas por cobrar:                                                  |                |                |
| Otras cuentas por cobrar                                                   | 558            | 4.270          |
|                                                                            | <u>558</u>     | <u>4.270</u>   |
| <b>Total cuentas por cobrar comerciales y otras<br/>cuentas por cobrar</b> | <u>474.800</u> | <u>268.384</u> |

Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales al 31 de diciembre son los siguientes:

|                | <u>2015</u>    | <u>2014</u>    |
|----------------|----------------|----------------|
| 1-30 días      | 305.234        | 264.114        |
| 31-60 días     | -              | 4.270          |
| Mas de 61 días | 169.566        | -              |
|                | <u>474.800</u> | <u>268.384</u> |

- (1) Al 31 de diciembre de 2015, incluye principalmente cuentas por cobrar por la venta de banano a sus partes relacionadas del exterior: SanLucar Fruit Import Netherlands B.V. por 260.885 y SanLucar Fruit SL por 30.702; y, a la parte relacionada local Lexkingsa S.A. por 168.327. Ver nota a los estados financieros N° 17.
- (2) Durante el año 2015, la Compañía considera que las cuentas por cobrar son totalmente recuperables por lo que no registra un deterioro para este rubro.

## 9. INVENTARIOS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

|                                                     | <u>2015</u>    | <u>2014</u>    |
|-----------------------------------------------------|----------------|----------------|
| Productos terminado de suministros y materiales (1) | 56.518         | 88.012         |
| Producto terminado (fruta) (1)                      | 68.404         | 98.820         |
| Inventarios en tránsito (1)                         | 18.659         | 27.111         |
|                                                     | <u>143.581</u> | <u>213.943</u> |
| Deterioro de inventarios (2)                        | -              | -              |
|                                                     | <u>143.581</u> | <u>213.943</u> |

- (1) Al 31 de diciembre los productos terminados y en tránsito son los siguientes:

|                                        | <u>2015</u>    | <u>2014</u>    |
|----------------------------------------|----------------|----------------|
| <b>Productos terminados:</b>           |                |                |
| Inventario de cartón                   | 21.291         | 56.959         |
| Inventario de material de paletización | 5.944          | 12.157         |
| Inventario materiales químicos         | 2.004          | 1.265          |
| Inventario otros materiales            | 7.792          | 3.358          |
| Inventario de material de empaque      | 19.487         | 14.273         |
| Inventario de fruta                    | 68.404         | 98.820         |
|                                        | <u>124.922</u> | <u>186.832</u> |
| <b>Otros Inventarios</b>               |                |                |
| Productos en tránsito                  | 18.659         | 27.111         |
|                                        | <u>18.659</u>  | <u>27.111</u>  |
| <b>Total</b>                           | <u>143.581</u> | <u>213.943</u> |

- (2) Durante el año 2015, no se registra un deterioro para posible obsolescencia de inventarios debido a que la Compañía considera que no es necesaria.

**10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

|                                                            | <u>2015</u>    | <u>2014</u>   |
|------------------------------------------------------------|----------------|---------------|
| IVA Crédito Tributario en Compras - Bienes (1)             | 73.373         | 46.923        |
| IVA Crédito Tributario en Compras - Servicios (1)          | 72.433         | 29.755        |
| IVA Crédito Tributario en Compras - Activos<br>fijos (1)   | 203            | 84            |
| Retención en la fuente (2)                                 | 11.854         | 13.110        |
| Anticipo Impuesto a la Renta por Actividad<br>Bananera (2) | 180.031        | -             |
|                                                            | <u>337.894</u> | <u>89.872</u> |

(1) La Compañía no ha realizado ningún trámite para la devolución del Impuesto al Valor Agregado.

(2) Ver nota a los estados financieros N° 26, literal d).

**11. EQUIPOS**

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

|                                     | <u>2015</u>    | <u>2014</u>   |
|-------------------------------------|----------------|---------------|
| <b>Costo:</b>                       |                |               |
| Muebles y enseres                   | 9.122          | 7.703         |
| Equipo de oficina                   | 946            | 946           |
| Equipo de computación               | 13.818         | 13.818        |
| <b>Total costo</b>                  | <u>23.886</u>  | <u>22.467</u> |
| <b>Depreciación acumulada:</b>      |                |               |
| Muebles y Enseres                   | -2.063         | -1.275        |
| Equipo de oficina                   | -562           | -373          |
| Equipo de computación               | -11.913        | -7.469        |
| <b>Total depreciación acumulada</b> | <u>-14.538</u> | <u>-9.117</u> |
| <b>Total equipos, neto</b>          | <u>9.348</u>   | <u>13.350</u> |

El siguiente cuadro muestra el detalle de cambios en equipos, por clases al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

## 11. EQUIPOS

|                                         | <u>Muebles y<br/>enseres</u> | <u>Equipo de<br/>oficina</u> | <u>Equipo de<br/>computación</u> | <u>Total</u>          |
|-----------------------------------------|------------------------------|------------------------------|----------------------------------|-----------------------|
| <b>Costo:</b>                           |                              |                              |                                  |                       |
| Saldo al 1 de enero de 2014             | 5.545                        | 2.036                        | 13.428                           | 21.009                |
| Adiciones                               | 2.158                        | -                            | 390                              | 2.548                 |
| Retiros y bajas                         | -                            | -1.090                       | -                                | -1.090                |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014        | <u>7.703</u>                 | <u>946</u>                   | <u>13.818</u>                    | <u>22.467</u>         |
| Adiciones                               | <u>1.419</u>                 | <u>-</u>                     | <u>-</u>                         | <u>1.419</u>          |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b> | <u><b>9.122</b></u>          | <u><b>946</b></u>            | <u><b>13.818</b></u>             | <u><b>23.886</b></u>  |
| <b>Depreciación acumulada:</b>          |                              |                              |                                  |                       |
| Saldo al 1 de enero de 2014             | -495                         | -196                         | -2.149                           | -2.840                |
| Valor por depreciación                  | <u>-779</u>                  | <u>-178</u>                  | <u>-5.320</u>                    | <u>-6.277</u>         |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014        | <u>-1.274</u>                | <u>-374</u>                  | <u>-7.469</u>                    | <u>-9.117</u>         |
| Valor por depreciación                  | <u>-788</u>                  | <u>-189</u>                  | <u>-4.444</u>                    | <u>-5.421</u>         |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b> | <u><b>-2.062</b></u>         | <u><b>-563</b></u>           | <u><b>-11.913</b></u>            | <u><b>-14.538</b></u> |
| <b>Valor en libros neto:</b>            |                              |                              |                                  |                       |
| Al 31 de diciembre de 2014              | <u><b>6.429</b></u>          | <u><b>572</b></u>            | <u><b>6.349</b></u>              | <u><b>13.350</b></u>  |
| Al 31 de diciembre de 2015              | <u><b>7.060</b></u>          | <u><b>383</b></u>            | <u><b>1.905</b></u>              | <u><b>9.348</b></u>   |

**12. ACTIVOS INTANGIBLES**

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

|                            | <u>2015</u>   | <u>2014</u>   |
|----------------------------|---------------|---------------|
| Software y licencias       | 19.532        | 16.874        |
| (-) Amortización acumulada | <u>-8.077</u> | <u>-2.350</u> |
|                            | <u>11.455</u> | <u>14.524</u> |

El movimiento de los activos intangibles al 31 de diciembre es el siguiente:

|                         | <u>2015</u>   | <u>2014</u>   |
|-------------------------|---------------|---------------|
| Saldo al inicio del año | 14.524        | 1.240         |
| Adiciones               | 2.658         | 14.524        |
| Gasto amortización      | <u>-5.727</u> | <u>-1.240</u> |
| Saldo al final del año  | <u>11.455</u> | <u>14.524</u> |

**13. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES**

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

|                          | <u>2015</u>    | <u>2014</u>    |
|--------------------------|----------------|----------------|
| Garantías entregadas (1) | 109.800        | 109.847        |
| Banco Pichincha          | -              | 8.000          |
| Intereses por cobrar     | <u>5.727</u>   | <u>-</u>       |
|                          | <u>115.527</u> | <u>117.847</u> |

- (1) Al 31 de diciembre de 2015, corresponde a una garantía entregada al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca por 107.000 (ver nota a los estados financieros N° 28) y una garantía por arrendamiento del inmueble en donde opera la Compañía por el valor de 2.800.

**14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS**

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

|                                            | <u>2015</u>    | <u>2014</u>    |
|--------------------------------------------|----------------|----------------|
| Proveedores locales (1)                    | 276.459        | 523.888        |
| Proveedores del exterior                   | -              | 5.000          |
| Compañías relacionadas (2)                 | 273.081        | 136.527        |
| Otras cuentas por Pagar a Relacionadas (2) | <u>111.721</u> | <u>-</u>       |
|                                            | <u>661.261</u> | <u>665.415</u> |

- (1) Al 31 de diciembre de 2015, incluye principalmente cuentas por pagar a proveedores como: In Car Palm Industria Cartonera PALMAR S.A. por 63.083, Grupasa Grupo Papelero S.A. por 51.900 y Kuehne + Nagel S.A. por 35.155.
- (2) Incluye principalmente cuentas por pagar a Lexkingsa S.A. por concepto de compra de banano (ver nota a los estados financieros N° 17).

Los plazos de vencimiento de los proveedores al 31 de diciembre son los siguientes:

|                | <u>2015</u>    | <u>2014</u>    |
|----------------|----------------|----------------|
| 1- 30 días     | 320.908        | 582.287        |
| 31-60 días     | 5.280          | 44.793         |
| 61-90 días     | 39.908         | -              |
| Más de 91 días | 295.165        | 38.335         |
|                | <u>661.261</u> | <u>665.415</u> |

## 15. OBLIGACIONES CON EMPLEADOS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

|                                | <u>2015</u>   | <u>2014</u>   |
|--------------------------------|---------------|---------------|
| Obligaciones al IESS por pagar | 6.015         | 1.519         |
| Provisión de 10mo. Tercero     | 1.384         | 3.006         |
| Provisión de 10mo. Cuarto      | 951           | 744           |
| Vacaciones                     | 5.585         | 2.874         |
| Participación de trabajadores  | 37.467        | 1.479         |
| Nómina por pagar               | -             | 1.709         |
|                                | <u>51.402</u> | <u>11.331</u> |

## 16. IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

|                                          | <u>2015</u>    | <u>2014</u>   |
|------------------------------------------|----------------|---------------|
| Provisión de Impuesto a la Renta         | 180.031        | 1.456         |
| Impuesto a la Renta Único a la Actividad |                |               |
| Bananera                                 | 16.370         | -             |
| Impuesto al Valor Agregado por pagar     | 7.706          | 5.646         |
| Retenciones de impuesto a la renta       | 18.565         | 19.314        |
|                                          | <u>222.672</u> | <u>26.416</u> |

**17. PARTES RELACIONADAS****a) Saldos con partes relacionadas.-**

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

|                                        | <u>2015</u>    | <u>2014</u>    |
|----------------------------------------|----------------|----------------|
| <b>Activo corriente (1):</b>           |                |                |
| SanLucar Fruit Import Netherlands B.V. | 260.885        | 257.018        |
| Lexkingsa S.A.                         | 168.327        | -              |
| SanLucar Fruit S.L.                    | 30.702         | -              |
| Quilziolli S.A.                        | 1.256          | -              |
|                                        | <u>461.170</u> | <u>257.018</u> |
| <b>Pasivo corriente (2):</b>           |                |                |
| Lexkingsa S.A.                         | 273.081        | 132.653        |
| SanLucar Fruit Import Netherlands B.V. | 108.504        | -              |
| Quilziolli S.A.                        | 3.217          | 3.874          |
|                                        | <u>384.802</u> | <u>136.527</u> |

(1) Ver nota a los estados financieros N° 8.

(2) Ver nota a los estados financieros N° 14.

**b) Operaciones con partes relacionadas.-**

Las siguientes son las principales transacciones realizadas con partes relacionadas:

| <u>Relacionada</u>                               | <u>2015</u>       | <u>2014</u>       |
|--------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Venta de fruta (Exportación)</b>              |                   |                   |
| SanLucar Fruit Import GMBH                       | -                 | 8.092.668         |
| SanLucar Fruit Import Netherlands B.V.           | 8.643.509         | 651               |
| SanLucar Fruit S.L.                              | 327.488           | -                 |
|                                                  | <u>8.970.997</u>  | <u>8.093.319</u>  |
| <b>Compra de fruta:</b>                          |                   |                   |
| Lexkingsa S.A.                                   | <u>3.267.891</u>  | <u>2.565.246</u>  |
| <b>Total operaciones con partes relacionadas</b> | <u>12.238.888</u> | <u>10.658.565</u> |

c) **Directorio y administración superior de la Compañía.-**

El Directorio y la administración superior de la Compañía al 31 de diciembre del 2015 está conformado por las siguientes personas:

| <u>Directorio:</u>                 | <u>Cargo:</u>   |
|------------------------------------|-----------------|
| Leonel Guillermo González Calderón | Presidente      |
| Darío Javier Díaz Barzola          | Gerente General |

d) **Compensación del directorio y personal clave de la Gerencia.-**

La gerencia clave de la Compañía se encuentra compuesta por la Presidencia e incluye los importes reconocidos como pago por servicios relacionados con la representación legal de la Compañía, remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales y otras bonificaciones y otros beneficios no monetarios de la gerencia clave de la Compañía, que para el año 2015 ascendieron a 10.035.

**18. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS**

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

|                                   | <u>2015</u>  | <u>2014</u> |
|-----------------------------------|--------------|-------------|
| Provisión por Desahucio           | 1.384        | 104         |
| Provisión por Jubilación Patronal | 7.964        | 166         |
|                                   | <u>9.348</u> | <u>270</u>  |

El movimiento del rubro es el siguiente:

|                                         | <u>Jubilación<br/>Patronal</u> | <u>Desahucio</u> | <u>Total</u> |
|-----------------------------------------|--------------------------------|------------------|--------------|
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b> | <b>190</b>                     | <b>118</b>       | <b>308</b>   |
| Costo de los servicios del período      | 166                            | 104              | 270          |
| Reducciones y liquidaciones anticipadas | -190                           | -118             | -308         |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b> | <b>166</b>                     | <b>104</b>       | <b>270</b>   |
| Costo de los servicios del período      | 7.806                          | 1.285            | 9.091        |
| Costo financiero                        | -8                             | -5               | -13          |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b> | <b>7.964</b>                   | <b>1.384</b>     | <b>9.348</b> |

Los cálculos actuariales del valor actual de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2015 por un actuario independiente, utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Durante el año 2015, los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos, se contabilizaron con cargo a gastos administrativos por jubilación patronal y desahucio, no se generó ganancia o pérdida actuarial en este año. Ver nota a los estados financieros N° 24.

## **19. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital suscrito y pagado es de 450.000 y 250.000 respectivamente, con acciones ordinarias de valor nominal de 1 dólar cada una. Los accionistas de la Compañía son de nacionalidad española: SanLucar Factory S.L. (99%) y SanLucar Fruit S.L. (1%).

El 23 de octubre de 2015, se realizó el aumento de capital por 200.000, monto que se encontraba como Aporte para Futuras Capitalizaciones al 31 de diciembre de 2014 (ver nota a los estados financieros N° 21).

Mediante escritura pública con fecha 23 de octubre de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de abril de 2014, la Junta General de Accionista dispuso el aumento de capital en 249.200 como parte del capital social por medio de la compensación de créditos que la Compañía mantenía con sus accionistas.

## **20. RESERVA LEGAL**

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad neta anual (luego de participación a trabajadores e Impuesto a la Renta) hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva no puede pagarse como dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas. La Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no ha constituido la reserva legal.

## **21. APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES**

Corresponde a los aportes de los socios de la Compañía entregados para futuros aumentos de capital, al 31 de diciembre de 2014 el saldo fue de 200.000 el mismo que fue capitalizado en el año 2015.

## **22. RESULTADOS ACUMULADOS**

Al 31 de diciembre de 2015, este rubro presentó un saldo de pérdidas acumuladas por el valor de 168.867.

**23. MARGEN BRUTO**

El detalle del rubro al 31 de diciembre es el siguiente:

|                                              | <u>2015</u>      | <u>2014</u>      |
|----------------------------------------------|------------------|------------------|
| <b>Ingresos operacionales por ventas (1)</b> |                  |                  |
| Ventas locales                               | -                | 25.920           |
| Ventas al exterior                           | 8.970.997        | 8.093.319        |
| Venta de mermas                              | 6.633            | 690              |
|                                              | <u>8.977.630</u> | <u>8.119.929</u> |
| <b>(-) Costo de ventas</b>                   |                  |                  |
| Costo de fruta                               | 6.463.303        | 5.855.682        |
| Material de empaque                          | 1.674.518        | 1.599.875        |
| Transporte de contenedores y materiales      | 95.976           | 145.027          |
| Servicios logísticos                         | 47.744           | 42.434           |
| Servicios portuarios                         | 228.936          | 203.457          |
| Tasas y certificados de exportación          | 1.065            | 3.969            |
| Pérdida de contenedor                        | -                | 87.856           |
| Otros costos                                 | 13.821           | 9.951            |
|                                              | <u>8.525.363</u> | <u>7.948.251</u> |
| <b>(=) Margen Bruto</b>                      | <u>452.267</u>   | <u>171.678</u>   |
| <b>% Margen Bruto</b>                        | <u>5%</u>        | <u>2%</u>        |

- (1) La composición de los ingresos operacionales por tipo de producto es el siguiente:

|                                           | <u>2015</u>      | <u>2014</u>      |
|-------------------------------------------|------------------|------------------|
| <b>Ingresos operacionales por ventas:</b> |                  |                  |
| Venta de Banano Caja 22XU al Local        | -                | 25.920           |
| Venta de Banano Caja 22XU al Exterior     | 8.643.509        | 8.093.319        |
| Venta de Banano Caja 208 al Exterior      | 327.488          | -                |
| Venta de Fruta de rechazo                 | 6.633            | 690              |
|                                           | <u>8.977.630</u> | <u>8.119.929</u> |

La Compañía no cuenta con un detalle semanal del número de cajas vendidas.

**24. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS**

Un resumen de los gastos es el siguiente:

|                                                   | <u>2015</u>    | <u>2014</u>    |
|---------------------------------------------------|----------------|----------------|
| Sueldos y beneficios sociales                     | 99.654         | 53.548         |
| Aportes a la seguridad social                     | 17.909         | 8.895          |
| Honorarios profesionales                          | 50.075         | 30.701         |
| Jubilación patronal y desahucio                   | 9.078          | -38            |
| Participación trabajadores                        | 37.467         | 1.479          |
| Otros gastos de personal                          | 2.620          | 733            |
| Depreciaciones                                    | 5.421          | 6.277          |
| Amortizaciones                                    | 5.727          | 1.240          |
| Gastos de gestión                                 | 2.720          | 7.907          |
| Arrendamiento operativo                           | 24.305         | 22.056         |
| Suministros, herramientas, materiales y repuestos | 1.403          | 4.353          |
| Mantenimiento y reparaciones                      | 4.646          | 1.324          |
| Impuestos, contribuciones y otros                 | 2.794          | 3.803          |
| Servicios públicos, celulares e internet          | 5.543          | 13.606         |
| Alquiler vehículos                                | 13.809         | 15.926         |
| Otros gastos operativos                           | 9.162          | 13.205         |
|                                                   | <u>292.333</u> | <u>185.015</u> |

**25. OTROS INGRESOS**

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

|                                    | <u>2015</u>   | <u>2014</u>   |
|------------------------------------|---------------|---------------|
| Intereses ganados                  | 6.370         | 8.707         |
| Subvenciones Draw Back (1)         | 50.736        | -             |
| Venta de inventario                | 488           | -             |
| Ingresos por ajustes de inventario | -             | 19.923        |
|                                    | <u>57.594</u> | <u>28.630</u> |

- (1) Corresponde a la devolución condicionada de tributos como Subvenciones del Estado a favor del sector exportador.

**26. IMPUESTO A LAS GANANCIAS****a) Cargos a resultados.-**

El cargo a resultados por Impuesto a la Renta es el siguiente:

|                                    | <u>2015</u>    | <u>2014</u>  |
|------------------------------------|----------------|--------------|
| Impuesto a las ganancias corriente | 180.031        | 1.456        |
| Impuesto a las ganancias diferido  | -              | -            |
|                                    | <u>180.031</u> | <u>1.456</u> |

**b) Conciliación tributaria.-**

De acuerdo con las disposiciones vigentes, la Compañía preparó la respectiva conciliación tributaria; un detalle de la misma es el siguiente:

|                                                                 | <u>2015</u>    | <u>2014</u>  |
|-----------------------------------------------------------------|----------------|--------------|
| <b>Utilidad antes de Impuesto a la Renta</b>                    | 212.316        | 8.383        |
| (-) Ingresos exentos (1)                                        | -50.736        | -            |
| (+) Gastos no deducibles                                        | 24.876         | 435          |
| (+) Gastos no deducibles para la generación de ingresos exentos | 49.456         | -            |
| (+) 15% Participación atribuible a ingresos exentos             | 7.418          | -            |
| (-) Amortización de pérdidas de años anteriores                 | -46.527        | -2.202       |
| <b>Base imponible</b>                                           | <u>196.803</u> | <u>6.616</u> |
| Tasa legal                                                      | 22%            | 22%          |
| Impuesto a la Renta del año calculado                           | <u>43.297</u>  | <u>1.456</u> |
| Impuesto Único a la Actividad Bananera (2)                      | <u>180.031</u> | <u>-</u>     |

(1) Corresponde a las subvenciones de gobierno.

(2) El Impuesto a la Renta causado es menor al Impuesto Único a la Actividad del Sector Bananero durante el año 2015, ver literal e).

c) **Conciliación del gasto de Impuesto a la Renta usando la tasa legal y la tasa efectiva.-**

|                                                                          | <u>2015</u>    | <u>2014</u>  |
|--------------------------------------------------------------------------|----------------|--------------|
| <b>Utilidad antes de Impuesto a la Renta</b>                             | 212.316        | 8.383        |
| Tasa impositiva vigente                                                  | <u>22%</u>     | <u>22%</u>   |
| Gasto por Impuesto a la Renta usando la tasa legal                       | 46.710         | 1.844        |
| <b>Ajustes:</b>                                                          |                |              |
| Efecto de rentas exentas                                                 | -11.162        | -            |
| Efecto de gastos no deducibles                                           | 5.473          | 96           |
| Efecto de gastos no deducibles para la generación de ingresos exentos    | 10.880         | -            |
| Efecto del 15% participación atribuible a ingresos exentos               | 1.632          | -            |
| Efecto de la amortización de pérdidas de años anteriores                 | -10.236        | -484         |
| Efecto del Impuesto Único al Banano mayor al Impuesto a la Renta causado | <u>136.734</u> | <u>-</u>     |
| <b>Gasto por impuesto a la Renta corriente</b>                           | 180.031        | 1.456        |
| Tasa de Impuesto a la Renta corriente                                    | 85%            | 17%          |
| Efecto de diferencia temporaria en impuesto diferido                     | <u>-</u>       | <u>-</u>     |
| Impuesto a la Renta usando la tasa efectiva                              | <u>180.031</u> | <u>1.456</u> |
| Tasa efectiva                                                            | <u>85%</u>     | <u>17%</u>   |

d) **Movimiento de Impuesto a la Renta por pagar.-**

El movimiento del Impuesto a la Renta durante el año es el siguiente:

|                                                                           | <u>2015</u>    | <u>2014</u>    |
|---------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| <b>Saldo al inicio del año</b>                                            | -11.654        | -12.701        |
| (+) Provisión del año                                                     | 180.031        | 1.456          |
| (-) Ajuste                                                                | -3             | -              |
| (-) Pagos mensuales del Impuesto a la Renta Único a la Actividad Bananera | -180.031       | -              |
| (-) Retenciones de Impuesto a la Renta                                    | <u>-197</u>    | <u>-409</u>    |
| <b>Impuesto a la Renta (1)</b>                                            | <u>-11.854</u> | <u>-11.654</u> |

- (1) Al 31 de diciembre de 2015, corresponde al valor neto entre el crédito tributario de Impuesto a la Renta por 191.885 (ver nota a los estados financieros N° 10) y el Impuesto a la Renta a la Actividad Bananera por 180.031 (ver nota a los estados financieros N° 16).

**e) Impuesto Único a la Actividad Bananera.-**

Según el Art. 27 de la Ley Orgánica de Incentivos a Producción y Prevención de Fraude Fiscal, publicada en el registro Oficial Suplemento 405 del 29 de Diciembre del 2014, establece que:

*"Art. 27.- Impuesto a la renta único para las actividades del sector bananero.- Los ingresos provenientes de la producción, cultivo, exportación y venta local de banano según lo previsto en este artículo, incluyendo otras musáceas que se produzcan en Ecuador, estarán sujetos a un impuesto a la renta único conforme a las siguientes disposiciones"...*

*... "2. Exportación de banano no producido por el mismo sujeto pasivo. En este caso la tarifa será de hasta el 2% del valor de facturación de las exportaciones, el que no se podrá calcular con precios inferiores al precio mínimo referencial de exportación fijado por la autoridad nacional de agricultura. La tarifa podrá modificarse mediante decreto ejecutivo, misma que podrá establecerse por segmentos y entrará en vigencia a partir del siguiente periodo fiscal de su publicación, dentro de un rango de entre el 1.5% y el 2%"...*

Por lo tanto y acogiéndonos a lo expuesto anteriormente el valor por Impuesto a la Renta por ejercicio fiscal 2015 lo constituye el Impuesto Único Bananero por 180.031.

**f) Anticipo de Impuesto a la Renta.-**

Según el Art. 27 de la Ley Orgánica de Incentivos a Producción y Prevención de Fraude Fiscal, publicada en el registro Oficial Suplemento 405 del 29 de Diciembre del 2014, indica que los contribuyentes que se dediquen exclusivamente a la actividad bananera estarán exentos de calcular y pagar el anticipo de Impuesto a la Renta.

**g) Revisiones fiscales.-**

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución.

**27. NORMATIVA SOBRE IMPUESTOS DIFERIDOS ACEPTADOS POR EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**

De acuerdo con la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento y posteriores decretos ejecutivos; a continuación se resumen los casos que la autoridad tributaria acepta como impuestos diferidos:

- 1) Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario.

- 2) Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo.
- 3) La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento.
- 4) El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente.
- 5) Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales.
- 6) Las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta
- 7) Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados.
- 8) Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores.
- 9) Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores.
- 10) En los contratos de servicios integrados con financiamiento de la contratista, contemplados en la Ley de Hidrocarburos, siempre y cuando las fórmulas de amortización previstas para fines tributarios no sean compatibles con la técnica contable.

## 28. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre 2015, la Compañía mantiene los siguientes compromisos:

### a) Contrato de Suministro Internacional de Banano.-

El 31 de diciembre de 2012, la Compañía celebró un contrato de suministro internacional de banano con SanLucar Fruit Import GmbH (sociedad de nacionalidad alemana) por el plazo de un año. Con fecha 26 de noviembre de 2013 se modificó el contrato de suministro internacional de banano, donde SanLucar Fruit Import GmbH cedió los términos y condiciones de este contrato a SanLucar Fruit Import Netherlands B.V. (sociedad de nacionalidad holandesa). La duración de este contrato es de 3 años.

Al 31 de diciembre de 2015, se registró por este concepto 8.970.997 que se encuentran incluidos en el estado de resultados integrales adjunto como parte de los Ingresos Operacionales por venta de Fruta (ver nota a los estados financieros N° 23 y N° 17).

### b) Acuerdo Ministerial.-

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, mediante Acuerdo Ministerial N° 316 del 25 de julio del 2014, sustituyó el instructivo para aplicar el "Reglamento a la Ley para estimular y controlar la producción y comercialización del banano promulgado mediante Acuerdo Ministerial N° 556, publicado en el Registro Oficial N° 863 del 5 de enero de 2013.

El Acuerdo Ministerial, tiene como objeto normar la producción y comercialización del banano destinado a exportación, de conformidad con lo estipulado en el reglamento a la Ley para Estimular y Controlar la Producción y Comercialización del Banano, Plátano (barraganete) y otras musáceas afines destinadas a la exportación.

Por este motivo siguiendo la norma establecida, se otorga la garantía bancaria a favor del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, que al 31 de diciembre de 2015 se resume de la siguiente manera:

| <b>Tipo de Garantía</b>                    | <b>Beneficiario</b>                                         | <b>Valor</b> |
|--------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|--------------|
| Garantía bancaria:<br>Banco Pichincha C.A. | Ministerio de Agricultura,<br>Ganadería Acuicultura y Pesca | 107,000      |

Ver nota a los estados financieros N° 13.

## 29. DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL

La distribución promedio del personal de la Compañía es la siguiente para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

|                                    | <b>2015</b> | <b>2014</b> |
|------------------------------------|-------------|-------------|
| Gerentes y administración superior | 1           | -           |
| Trabajadores y otros               | 5           | 2           |
|                                    | <u>6</u>    | <u>2</u>    |

## 30. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes establecidas en la resolución N° NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el segundo suplemento del Registro Oficial el N° 511 el 29 de mayo de 2015, las compañías que no estando exentas de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

### **31. LEY ORGÁNICA DE INCENTIVOS A LA PRODUCCIÓN Y PREVENCIÓN DEL FRAUDE FISCAL Y SU REGLAMENTO**

La Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento publicados en el Registro Oficial N° 405-S del 29 de diciembre de 2014 y N° 407-S del 31 de diciembre de 2014 respectivamente, reforman varias leyes de carácter tributario; a continuación se presenta un resumen de sus principales aspectos:

#### **Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno:**

- Se modifican los criterios de residencia fiscal para personas naturales y jurídicas.
- Se gravan conceptos tales como la enajenación de acciones, participaciones y más derechos representativos de capital, así como el incremento patrimonial no justificado.
- Se fija exoneración de 10 años de pago del impuesto a la renta, a inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas.
- Se determina que la depreciación del revalúo de los activos es un gasto no deducible.
- Se permite la deducción del 150% adicional por un período de 2 años por las remuneraciones y beneficios sociales pagados a adultos mayores y migrantes retornados mayores a 40 años.
- Los gastos por promoción y publicidad de los contribuyentes que comercialicen alimentos preparados con contenido hiperprocesado no son deducibles.
- Se ponen límites a las regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría pagados a partes relacionadas.
- Se aclara que los estados financieros deben ser preparados de acuerdo a los principios del marco normativo exigidos por el organismo de control pertinente y que los mismos servirán de base para la elaboración de las declaraciones de las obligaciones tributarias; se acogen varios conceptos provenientes de la aplicación de la técnica contable.
- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, para determinados casos (ver nota a los estados financieros N° 27).

- Se incrementa la tarifa del impuesto a la renta para las sociedades que tengan accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación igual o superior al 50% del capital. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción.

#### **Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones**

- Se establece un incentivo de estabilidad tributaria en contratos de inversión mayores a cien millones de dólares previo el cumplimiento de los demás requisitos específicamente identificados en la Ley y el Reglamento. Las tarifas aplicables de impuesto a la renta para sociedades que suscriban contratos de inversión que les concedan estabilidad tributaria, serán las siguientes: 1) Para las sociedades que realicen inversiones para la explotación de minería metálica a gran y mediana escala y las industrias básicas que adopten este incentivo, será del 22%; 2) Para las sociedades de otros sectores que realicen inversiones que contribuyan al cambio de la matriz productiva del país, la tarifa será del 25%. El plazo de vigencia de la estabilidad tributaria será como máximo, el plazo del contrato de inversión suscrito.

#### **Reformas a la Ley de Equidad Tributaria**

- Se establecen nuevas condiciones para las exoneraciones para el pago del Impuesto a la Salida de Divisas.

### **32. LEY ORGÁNICA DE INCENTIVOS PARA ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS Y LA INVERSIÓN EXTRANJERA**

En el Registro Oficial 652 del 18 de diciembre de 2015 se emitió la Ley mencionada anteriormente cuyo principal objetivo es establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada y los lineamientos e institucionalidad para su aplicación. Asimismo, establece incentivos específicos para promover en general el financiamiento productivo, la inversión nacional y la inversión extranjera, esta Ley reforma varios aspectos del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Impuestos a los Consumos Especiales e Impuesto a la Salida de Divisas

### **33. PROYECTO DE REFORMAS AL CÓDIGO DEL TRABAJO**

A la fecha de emisión del informe de los auditores externos (febrero, 29 de 2016), el gobierno del Ecuador, está analizando ciertas reformas al Código del Trabajo, con el propósito de dinamizar el empleo en la economía del país.

**34. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

Las cifras presentadas en el Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2014, son las que la Compañía presentó a la Superintendencia de Compañías del Ecuador, cuyo flujo de efectivo neto proveniente de actividades de operación de 150.855 no coincide con el flujo de efectivo neto (utilizado en) actividades de operación presentado en el informe de auditoría, por el año antes mencionado que es de -31.993.

**35. RECLASIFICACIÓN DE CIFRAS DEL AÑO ANTERIOR**

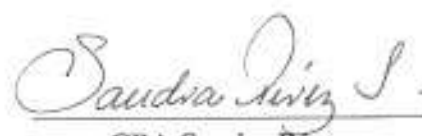
Con el propósito de que sean comparables los estados financieros del año 2014 con el año 2015, ciertas cifras presentadas en ese año se reclasificaron en el 2015.

**36. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Desde el cierre del año 2015 hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos (29 de febrero de 2016), no existen eventos subsecuentes importantes que deban ser revelados como parte de una presentación razonable de los estados financieros adjuntos a estas notas.

**37. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros que se adjuntan en este informe han sido aprobados por la gerencia general y se encuentran pendientes de aprobación por parte de la Junta General de Accionistas a la fecha de emisión de este informe financiero (febrero, 29 de 2016).

  
Ing. Darío Díaz  
**GERENTE GENERAL**  
CPA Sandra Pérez  
**CONTADORA GENERAL**

## ÍNDICE

### INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

### ESTADOS FINANCIEROS

|                                                                          |   |
|--------------------------------------------------------------------------|---|
| ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA .....                                    | 1 |
| ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO Y OTROS RESULTADOS<br>INTEGRALES ..... | 2 |
| ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO .....                           | 3 |
| ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO .....                                      | 4 |

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

|                                                                                 |    |
|---------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA.....                                      | 5  |
| 2. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMÍA<br>ECUATORIANA.....    | 5  |
| 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.....                          | 6  |
| 3.1. Bases de presentación.- .....                                              | 6  |
| 3.2. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.- .....                 | 6  |
| 3.3. Transacciones y saldos en moneda extranjera.- .....                        | 7  |
| 3.4. Efectivo y equivalentes de efectivo.-.....                                 | 7  |
| 3.5. Activos financieros.- .....                                                | 7  |
| 3.6. Deterioro del valor de los activos financieros.- .....                     | 8  |
| 3.7. Inventarios.- .....                                                        | 8  |
| 3.8. Equipos.-.....                                                             | 9  |
| 3.9. Deterioro del valor de los activos no financieros.-.....                   | 10 |
| 3.10. Pasivos financieros.- .....                                               | 11 |
| 3.11. Provisiones.- .....                                                       | 11 |
| 3.12. Beneficios a Empleados.-.....                                             | 11 |
| 3.12.1. Beneficios a corto plazo.-.....                                         | 11 |
| 3.12.2. Planes de beneficios definidos post-empleo – Jubilación Patronal.-..... | 12 |
| 3.12.3. Bonificación por Desahucio.-.....                                       | 13 |
| 3.12.4. Beneficios por terminación.-.....                                       | 13 |
| 3.13. Capital acciones.- .....                                                  | 13 |
| 3.14. Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias.- .....               | 13 |
| 3.15. Costos y gastos.- .....                                                   | 14 |

|       |                                                                                           |    |
|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 3.16. | Ingresos financieros y costos financieros.- .....                                         | 14 |
| 3.17. | Participación trabajadores.- .....                                                        | 14 |
| 3.18. | Impuesto a las ganancias.- .....                                                          | 14 |
| 3.19. | Ganancia por acción y dividendos de accionistas.- .....                                   | 15 |
| 4.    | NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS Y NUEVOS PROYECTOS SUJETOS A COMENTARIOS.....   | 16 |
|       | a) Detalle de enmiendas y nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes.- ..... | 16 |
|       | b) Proyectos de nueva normativa o enmiendas sujetas a comentarios.- .....                 | 17 |
| 5.    | ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN .....                                                   | 19 |
| 6.    | POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGO .....                                                      | 19 |
|       | 6.1. Caracterización de instrumentos financieros.- .....                                  | 19 |
|       | 6.2. Caracterización de riesgos financieros.- .....                                       | 20 |
|       | 6.2.1. Riesgo de crédito.- .....                                                          | 20 |
|       | 6.2.2. Riesgo de liquidez.- .....                                                         | 20 |
|       | 6.2.3. Riesgo de mercado.- .....                                                          | 21 |
| 7.    | EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO .....                                               | 21 |
| 8.    | CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS .....                                      | 22 |
| 9.    | INVENTARIOS.....                                                                          | 23 |
| 10.   | ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES .....                                                    | 24 |
| 11.   | EQUIPOS.....                                                                              | 24 |
| 12.   | ACTIVOS INTANGIBLES.....                                                                  | 26 |
| 13.   | OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES .....                                                         | 26 |
| 14.   | CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS .....                                       | 26 |
| 15.   | OBLIGACIONES CON EMPLEADOS .....                                                          | 27 |
| 16.   | IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR .....                                                      | 27 |
| 17.   | PARTES RELACIONADAS.....                                                                  | 28 |
|       | a) Saldos con partes relacionadas.-.....                                                  | 28 |
|       | b) Operaciones con partes relacionadas.- .....                                            | 28 |
|       | c) Directorio y administración superior de la Compañía.- .....                            | 29 |
|       | d) Compensación del directorio y personal clave de la Gerencia.- .....                    | 29 |
| 18.   | OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS .....                                                 | 29 |
| 19.   | CAPITAL SOCIAL.....                                                                       | 30 |
| 20.   | RESERVA LEGAL.....                                                                        | 30 |
| 21.   | APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES.....                                                 | 30 |
| 22.   | RESULTADOS ACUMULADOS.....                                                                | 30 |

|     |                                                                                                     |    |
|-----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 23. | MARGEN BRUTO.....                                                                                   | 31 |
| 24. | GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS .....                                                            | 32 |
| 25. | OTROS INGRESOS .....                                                                                | 32 |
| 26. | IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....                                                                       | 33 |
|     | a) Cargos a resultados.- .....                                                                      | 33 |
|     | b) Conciliación tributaria.-.....                                                                   | 33 |
|     | c) Conciliación del gasto de Impuesto a la Renta usando la tasa legal y la<br>tasa efectiva.- ..... | 34 |
|     | d) Movimiento de Impuesto a la Renta por pagar.-.....                                               | 34 |
|     | e) Impuesto Único a la Actividad Bananera.- .....                                                   | 35 |
|     | f) Anticipo de Impuesto a la Renta.- .....                                                          | 35 |
|     | g) Revisiones fiscales.-.....                                                                       | 35 |
| 27. | NORMATIVA SOBRE IMPUESTOS DIFERIDOS ACEPTADOS POR EL<br>SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.....            | 35 |
| 28. | COMPROMISOS.....                                                                                    | 36 |
|     | a) Contrato de Suministro Internacional de Banano.- .....                                           | 36 |
|     | b) Acuerdo Ministerial.- .....                                                                      | 36 |
| 29. | DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL.....                                                                       | 37 |
| 30. | PRECIOS DE TRANSFERENCIA .....                                                                      | 37 |
| 31. | LEY ORGÁNICA DE INCENTIVOS A LA PRODUCCIÓN Y<br>PREVENCIÓN DEL FRAUDE FISCAL Y SU REGLAMENTO .....  | 38 |
| 32. | LEY ORGÁNICA DE INCENTIVOS PARA ASOCIACIONES PÚBLICO-<br>PRIVADAS Y LA INVERSIÓN EXTRANJERA.....    | 39 |
| 33. | PROYECTO DE REFORMAS AL CÓDIGO DEL TRABAJO .....                                                    | 39 |
| 34. | ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 .....                                        | 40 |
| 35. | RECLASIFICACIÓN DE CIFRAS DEL AÑO ANTERIOR.....                                                     | 40 |
| 36. | HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE<br>INFORMA .....                               | 40 |
| 37. | APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS .....                                                         | 40 |